

## Reflexiones teológicas y pastorales sobre la historia de la comunión frecuente

*P. Bertrand de Margerie, SJ*

Me propongo aquí presentar algunas breves consideraciones sobre un punto capital para la vida cristiana de todo bautizado: ¿qué nos enseña el Dios revelador, a través de las Escrituras, los Padres y el magisterio de la Iglesia, sobre la frecuencia de la comunión eucarística y sobre sus frutos temporales y eternos? ¿Qué conclusiones pastorales extrae la Iglesia de ello en la actualidad y podría extraer en el futuro?

### **I - Breve repaso histórico sobre la enseñanza pasada de la Iglesia:**

No se trata aquí, para nosotros, de considerar simplemente la historia de una práctica y las diversas maneras de entenderla, sino también y sobre todo de preguntarnos qué quiere decirnos Cristo revelador sobre la naturaleza, el sentido y las finalidades de la frecuencia de la comunión eucarística.

#### **1- La Escritura**

El decreto *Sacra tridentina synodus*, publicado en 1905 por la Congregación del Concilio con la aprobación de san Pío X, resumió admirablemente la enseñanza revelada en una presentación sintética que conviene citar. Evocando el discurso de Jesús sobre el pan de Vida, el texto nos dice : «Por esta comparación (Jn 6, 59) con el pan y el maná, los discípulos podían comprender fácilmente que, siendo el pan el alimento diario del cuerpo y habiendo sido el maná el alimento diario de los hebreos en el desierto, de la misma manera el alma cristiana podría alimentarse cada día del pan celestial. Además, cuando Jesucristo nos ordena pedir en el Padrenuestro nuestro pan de cada día, hay que entender por ello, como enseñan casi todos los Padres de la Iglesia, no tanto el pan material, el alimento del cuerpo, como el pan eucarístico que debe recibirse cada día» (*Actas de Pío X*, Bonne Presse, T. 2, p. 253).

A la luz del Evangelio de Juan, este texto recapitula de manera muy concisa, en primer lugar, la enseñanza del Dios de la primera alianza a través de la figura del maná diario de los hebreos en el desierto, y luego la del Dios de la nueva alianza, de Cristo en los Evangelios sinópticos, inculcando la petición del pan de cada día, cuyo sentido eucarístico es propuesto claramente por la unanimidad moral de los Padres de la Iglesia. El texto afirma, pues, de manera

---

<sup>1</sup> Conferencia pronunciada en el II coloquio del C.I.E.L., octubre de 1996.

impresionante, cómo las Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento, y luego los Padres, convergen para indicar la voluntad divina: que el pan eucarístico sea comido cada día por los miembros de la Iglesia de Cristo.

El discurso sobre el pan de Vida, al presentarnos el maná como una prefiguración —por otra parte negativa— del pan vivo descendido del cielo, nos da a entender que este pan vivo debe ser comido mientras dure el exilio terrenal, cada día, hasta la entrada en la Tierra Prometida.<sup>2</sup> El texto de la Santa Sede añadía el testimonio del libro de los Hechos (2, 42-46) según el cual los nuevos bautizados «se mostraban fieles al partimiento del pan. [...] Día tras día, partían el pan en sus casas». Numerosos exégetas reconocen el sentido eucarístico de esta doble mención, iluminada a su vez por el discurso sobre el pan de Vida.

Sin embargo, los exégetas se han dividido sobre el sentido, eucarístico o no, del pan de cada día pedido en el *Padrenuestro*. Algunos han considerado que el sentido literal se refiere al pan material, constituyendo el sentido eucarístico una interpretación.

No obstante, los criterios exegéticos reconocidos por el Concilio Vaticano II permiten retener con certeza el sentido eucarístico; el CEC (§ 112 ss) cita tres: estar atentos al contenido y a la unidad de toda la Escritura, en razón de la unidad del designio de Dios, del que Cristo es el centro; leer la Escritura en la tradición viva de toda la Iglesia, de la que los Padres son los testigos privilegiados, y en la fidelidad a la analogía de la fe, es decir, a la cohesión de las verdades de la fe entre sí y con el contenido total de la revelación, pues Dios nunca se contradice.

Aplicando estos criterios, el CEC (§ 2835 a 2837) expone lo que denomina «el sentido específicamente cristiano» de la petición del pan de cada día: «Se refiere a la palabra de Dios que hay que acoger en la fe, al cuerpo de Cristo recibido en la Eucaristía».

A continuación, el CEC analiza extensamente la doble alusión temporal contenida en las dos versiones (Mateo, Lucas) de la cuarta petición: «Danos hoy el pan de cada día», *epiousios*, recordando el significado eucarístico de esta palabra *epiousios*, que no tiene otro uso en el Nuevo Testamento. Citemos:

«- Tomado en sentido temporal, *epiousios* es una repetición pedagógica del adverbio “hoy” (Éxodo 16, 19-21), para confirmarnos en una confianza sin reservas;

- tomado en sentido cualitativo, *epiousios* significa todo lo que es necesario para la vida, todo bien suficiente para la subsistencia;

- tomada al pie de la letra (en sentido literal), la palabra *epiousios* («sobreesencial») designa directamente el cuerpo del

---

<sup>2</sup> Cf. J. DANIELOU, *Bible et liturgie, Lex orandi* 11, París, 1951, cap. IX, pp. 194-219; P. DUMOULIN, *Entre el maná y la Eucaristía*, Estudio de Sb 16, 15-17, An al. Biblica n.º 132, Roma, 1994, caps. 7 a 11.

Cristo, remedio de inmortalidad sin el cual no tenemos la Vida en nosotros (Jn 6, 53-56);

- por último, en relación con el sentido anterior, el sentido celestial es evidente: este día es el del Señor, el de la fiesta del reino, anticipada en la Eucaristía, que ya es el anticipo del reino venidero. Por eso conviene que la liturgia eucarística se celebre cada día».

El CEC puede concluir, pues, que la Eucaristía es nuestro pan de cada día.

Bock y Carmignac han mostrado el sentido profundo de la petición, en el *Padrenuestro*, del pan de cada día visto como prolongación del maná diario; en esta tierra de exilio, pedimos el maná diario, el maná nuevo de la nueva y eterna alianza, ese maná que esperaban los judíos del período intertestamentario. Carmignac precisa incluso, en sus *Recherches sur le Notre Père* (París, 1969, p. 198): «La literatura talmúdica y midráshica, cuya redacción es ciertamente muy posterior a la época de Cristo, contiene también diversas tradiciones antiguas que muestran que el maná seguía considerándose como el alimento especial de los tiempos mesiánicos».

Desde este punto de vista, convendría estudiar las perspectivas eucarísticas de los Padres de la Iglesia sobre el maná dado diariamente al pueblo elegido en peregrinación hacia la Tierra Santa.

## **2) Los Padres**

Los comentarios de los Padres sobre el alcance cotidiano de la petición del pan eucarístico siguen iluminando a la Iglesia y nuestras vidas.

Citaremos aquí a Cipriano, Basilio, Ambrosio y Agustín.

Conviene distinguir, en lo que respecta a los Padres, lo que dicen sobre la práctica efectiva de una frecuencia eucarística determinada en su época y en sus respectivas regiones, por un lado, y cómo, por otro lado, interpretan la voluntad de Cristo manifestada en el Nuevo Testamento.

Si bien sus descripciones históricas revelan una gran variedad de ritmos eucarísticos, su testimonio a favor del recurso diario a la Eucaristía sorprende por la profundidad y la cantidad de motivaciones. En el siglo III, para Cipriano, en su tratado sobre *la Oración del Señor*, hay que «temer, al abstenerse del cuerpo de Cristo, separarse de la salvación: «si no coméis la carne del Hijo del Hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros» (Jn 6, 54). Y por eso pedimos que se nos dé cada día nuestro pan, es decir, a Cristo, para no alejarnos de la santificación y del cuerpo de Cristo, nosotros que moramos y vivimos

en Él» (§ 18). Recordemos la afirmación: *Christum dari nobis cotidie petimus*. La Eucaristía diaria se considera aquí como un medio para perseverar en la gracia de Cristo.

Hacia el año 372, san Basilio, escribiendo a una mujer, le dice: «Comulgar todos los días, participar continuamente en la Vida, es vivir en plenitud» (Carta 93, RJ 916). A continuación, el santo añade: «Comulgamos cuatro veces por semana (domingo, miércoles, viernes y sábado)». Este Padre era, pues, consciente de la diferencia entre el ideal y su realización concreta. El papa Juan Pablo II citó este texto de Basilio de Cesarea en su carta dedicada a este santo el 2 de enero de 1980.

Poco después, san Ambrosio, obispo de Milán, en su *Tratado sobre los sacramentos*, se expresa en estos términos: «¿Qué te dice el Apóstol? Cada vez que lo recibimos, anunciamos la muerte del Señor (1 Cor 11, 25-26). Si anunciamos la muerte del Señor, anunciamos la remisión de los pecados. Su sangre se derrama para la remisión de los pecados. Debo recibirlo siempre para que Él siempre me perdone mis pecados. Yo, que siempre pecco, debo tener siempre un remedio. ¡Oyes decir que cada vez que se ofrece el sacrificio, se representa la muerte del Señor así como la remisión de los pecados, y no recibes cada día este pan de vida! El que tiene una herida busca un remedio. El remedio es el venerable y celestial sacramento» (*De Sacramentis*, IV.6.26. y V.4.25-26).

Comprendamos el pensamiento de Ambrosio. El sacrificio de la muerte del Resucitado obtiene la remisión de los pecados. Ahora bien, es este sacrificio el que hacemos nuestro y ofrecemos al recibir la Eucaristía

. Sabiendo que necesitamos cada día obtener la remisión de nuestros pecados cotidianos, ¿cómo no comulgar cada día, tal y como el Señor nos invita al pedirnos «cada día este pan de vida eterna que reconforta la sustancia de nuestra alma», dice expresamente Ambrosio?

Su hijo espiritual Agustín persigue el mismo objetivo. Así, en su sermón 227,1, dirigiéndose el día de Pascua a quienes habían sido bautizados la noche anterior, Agustín les dice: «Debéis saber lo que habéis recibido, lo que recibiréis, lo que deberíais recibir cada día: este pan que veis sobre el altar, santificado por la palabra de Dios, es el cuerpo de Cristo». El texto es muy contundente: «Lo que deberíais recibir cada día: *quid quotidie accipere debeatis*».<sup>3</sup>

Ciertamente, como precisará más tarde san Pío X, este deber de recepción diaria no corresponde a un precepto divino, sino solo a un deseo muy ardiente de Cristo y de su Iglesia, del que la comunidad local de Hipona ya tomaba conciencia, a finales del siglo IV y principios del V, gracias a la palabra de Agustín.

---

<sup>3</sup> San AGUSTÍN, *Sermones de Pascua*, trad. y notas de S. Poque, Sources chrét., 116, en particular el sermón 227, París, 1966.

En san Agustín, como en los Padres en general, el simbolismo eucarístico del pan de cada día no es el único: es el cuerpo de Cristo y su palabra juntos los que constituyen un pan de Vida que se come en la fe; la Palabra da a conocer la Eucaristía y enciende el amor por ella. Juntos, son el pan del alma, ese pan que solo reciben los hijos de Dios, mientras que el pan material, alimento del cuerpo mortal, Dios lo da no solo a quienes cantan sus alabanzas, sino también —nos recuerda Agustín— a los blasfemos (Sermón 56). La misma Iglesia, que recomienda la comunión diaria con el cuerpo de Cristo, aconseja también la escucha o la lectura diaria de su palabra, ofrecida precisamente como alimento en la liturgia eucarística. Se podrían multiplicar las citas patristicas sobre el sentido eucarístico del pan de cada día. No es necesario. Volvámonos, pues, ahora hacia el magisterio pasado de la Iglesia. Nos referimos al magisterio papal y conciliar, pues los Padres, en su inmensa mayoría obispos, ya expresaban su magisterio ordinario y universal.

### **3) *El magisterio pasado de la Iglesia***

Tras el periodo patristico —y esto es bien sabido—, el fervor de la caridad alimentado por la Eucaristía recibida con frecuencia disminuyó, y su práctica se volvió tan escasa que en 1215 el IV Concilio Ecuménico de Letrán tuvo que establecer la obligación de una frecuencia mínima: todos los miembros de la Iglesia, para perseverar en la gracia divina, comulgarían al menos una vez al año.

El Concilio de Trento, sin favorecer explícitamente la comunión diaria, la proponía implícitamente a todos los católicos al expresar el «deseo de que los fieles comulguen no solo espiritualmente, sino también sacramentalmente en cada misa a la que asistan, a fin de recibir más abundantemente los frutos del santísimo sacrificio de la misa» (DS 1747, texto de 1562).

Este texto cobra toda su importancia en el contexto de una declaración anterior del mismo concilio, que recapitula la teología patristica y medieval sobre los efectos de la comunión sacramental; en efecto, en 1551, el concilio había recordado (DS 1638) que la comunión eucarística «nos libera de las faltas veniales, nos preserva de los pecados mortales, nos une con lazos muy estrechos de fe, esperanza y caridad al cuerpo de la Iglesia, de la que Cristo es la cabeza, y constituye la garantía de nuestra futura glorificación y de nuestra felicidad perpetua». En otras palabras, cada comunión sacramental realizada en estado de gracia afecta, por tanto, a nuestro pasado de pecado, fortalece nuestro presente de gracia, preserva nuestro futuro terrenal y merece nuestro futuro eterno: tales son las intenciones con las que el cristiano debe comulgar, según el concilio, para que su

comuni3n, lejos de ser esa «manducaci3n sacr3lega de su propia condenaci3n», que denunciaba san Pablo en su primera carta a los Corintios (cap. 11, vv. 27 a 32), sea, por el contrario, una comuni3n inseparablemente sacramental y espiritual (DS 1638, 1646 y 1648).

De estos datos tridentinos, como del conjunto de la teolog3a cat3lica, se desprende claramente que el comulgante, a trav3s de cada nueva comuni3n sacramental y espiritual, recibe un nuevo aumento de la gracia santificante, una nueva remisi3n de sus pecados veniales, nuevas y poderosas ayudas para evitar el pecado en el futuro, nuevos m3ritos, y se dispone a recibir durante la vida eterna nuevos y admirables grados de gloria, es decir, de conocimiento y de amor al Dios trino y uno, as3 como de todos y cada uno de sus elegidos.

A pesar de las aperturas del Concilio de Trento, el rigorismo jansenista segu3a dificultando el acceso a la comuni3n frecuente y diaria, especialmente a los comerciantes y a los c3nyuges. Se discut3a sobre las disposiciones necesarias para comulgar, e incluso te3logos de renombre pensaban que la comuni3n deb3a ser escasa y estar sujeta a numerosas condiciones previas.

De ah3 las intervenciones liberadoras de dos papas, el beato Inocencio XI en 1679 y san P3o X en 1905 y 1910.

San P3o X zanj3 la controversia <sup>4</sup>: bas3ndose en los Padres de la Iglesia, record3 «que ning3n precepto exig3a a los comulgantes diarios disposiciones mayores que las requeridas para la comuni3n semanal» y proclam3 un principio hoy muy olvidado: «Los frutos de la comuni3n diaria son mucho m3s abundantes que los de la comuni3n semanal».

M3s concretamente, para poder comulgar cada d3a, basta con estar en estado de gracia y tener una intenci3n recta, es decir, acercarse a la Eucarist3a, no por costumbre, sino para combatir los propios defectos, crecer en la caridad y satisfacer la voluntad divina.

Por lo tanto, no es necesario, para comulgar fructuosamente, estar exento de pecado venial deliberado, aunque esto es muy deseable. Por otra parte, seg3n san P3o X, no es posible que los comulgantes diarios no se corrijan poco a poco de su afici3n a los pecados veniales, lo que implica que crecen en la gracia cada d3a. As3, en aquella 3poca, los comentaristas subrayaron, con raz3n, que las personas que solo comulgaban una vez a la semana, cuando ten3an la posibilidad de hacerlo m3s a menudo, comulgaban raramente. Este punto parece haber sido olvidado hoy por algunos eclesi3sticos, que tienden a

---

<sup>4</sup> San P3o X, *Actas*, B. Presse, Par3s, t. 2, pp. 255 ss.

considerar a los comulgantes de cada domingo como comulgantes habituales. A veces, los detractores de cierto laxismo eucarístico actual —del que son víctimas quienes se confiesan con demasiada poca frecuencia— caen en un neojansenismo al silenciar la invitación eclesial a la comunión diaria: aunque algunos abusen de ella, todos tienen derecho a conocerla.

Las declaraciones tridentinas y las de san Pío X sobre los efectos de la comunión eucarística fueron magníficamente retomadas y profundizadas por el papa Pío XII en su encíclica *Mediator Dei et hominum* en 1947. Digo «profundizadas», porque Pío XII, siguiendo a Benedicto XIV, introdujo una noción, ausente en el Concilio de Trento, relativa a la naturaleza misma de la comunión eucarística: es una participación en el sacrificio. Dicho de otro modo, comulgar es convertirse en una sola víctima con Cristo crucificado y resucitado para la salvación del mundo. Comer y beber la víctima divina no es solo hacer una comida divina, es además insertarse en la oblación sacrificial que esta víctima hace de sí misma por la felicidad eterna de cada persona humana; es, por tanto, en ella y con ella, disponerse a entregar su cuerpo y a derramar su sangre para merecer a los demás la gracia de apropiarse del mismo y único sacrificio.

Digámoslo de paso: la encíclica de Pío XII sobre la liturgia sigue siendo el más bello y profundo de todos los documentos oficiales de la Iglesia sobre el sacrificio de la misa, el más útil para hacer penetrar y comprender su naturaleza íntima. Por eso su influencia en los documentos oficiales del Concilio Vaticano II fue tan explícita y tan grande: la encíclica se cita en ellos, en efecto, ocho veces, cinco de ellas en la constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium* (10, 11, 28 y 50). En particular, Pío XII trata explícitamente de la comunión diaria: «Que Dios haga que los cristianos participen en el sacrificio divino recibiendo en la comunión sacramental, incluso todos los días si pueden, el cuerpo de Jesús ofrecido por todos al Padre eterno». Al subrayar la ofrenda de Cristo por nosotros en el contexto de la comunión, Pío XII invita a concebirla como una participación en la ofrenda vicarial de Cristo por el mundo. La presencia real no es solo la de Dios hecho hombre, sino también la de Dios-víctima, que nos hace participar de su condición de víctima glorificada. Comulgar cada día es convertirse cada vez más en una víctima en Cristo, por Él, con Él y para Él. Esto es lo que enseñó el Concilio Vaticano II en la constitución *Lumen gentium*, citando la encíclica de Pío XII.

Llegamos así al magisterio más reciente de la Iglesia, las enseñanzas del Concilio Vaticano II.

Si bien es cierto que la constitución sobre la liturgia no menciona explícitamente la comunión diaria, esta se inculca sin embargo con fuerza en el decreto conciliar sobre las Iglesias católicas orientales (§ 15). Así se puede leer: «Se recomienda vivamente a los fieles que

reciban la sagrada Eucaristía incluso todos los días: *inexe quotidie*» (*Inexe*: con todas sus fuerzas). Este texto está en perfecta armonía con otra recomendación conciliar dirigida esta vez a los sacerdotes: se les recomienda, en efecto, celebrar cada día el sacrificio eucarístico, acto supremo de su ministerio sacerdotal.

Nos encontramos, pues, ante la primera recomendación explícita de la comunión diaria por parte de un concilio ecuménico. ¿Cómo no destacar el magnífico progreso doctrinal en materia de la práctica eucarística a lo largo de la historia de los concilios ecuménicos? ¿Este crescendo en la exhortación consoladora de una Iglesia cada vez más preocupada por hacernos participar en la Eucaristía?

El Concilio de Nicea I, en el año 325, recomienda facilitar el acceso a la comunión a los moribundos. El Concilio de Letrán IV, en 1215, apela a la amable y amorosa obligación grave de una comunión anual. El Concilio de Trento recomienda implícita y realmente la comunión diaria en el contexto del recordatorio de la interpretación eucarística del pan de cada día que habían dado los Padres de la Iglesia <sup>5</sup>. El Concilio Vaticano II corona finalmente todo ello, recomendando explícitamente la comunión diaria a todos los bautizados. Pero sin duda es uno de los consejos menos citados, ¡quizás el menos comentado del último concilio! No por ello es menos importante, en la medida en que concierne mucho más a la vida cotidiana del cristiano que las declaraciones, tan útiles, sobre la libertad religiosa y la colegialidad episcopal.

Aunque la petición del pan de cada día tiene en cuenta tanto el pan material como la palabra de Dios, su sentido eucarístico, unido a los otros dos, sostenido por los Padres, por los catecismos de los dos concilios de Trento y de Vaticano II, y por tanto por el magisterio ordinario y universal de la Iglesia, está contenido en la revelación a la que se adhiere la fe católica y podría ser definido como tal por la Iglesia <sup>6</sup>.

Dos documentos posteriores completaron, en el plano pastoral, el énfasis puesto por el Concilio Vaticano II en la comunión diaria:

- en 1967, la Santa Sede, en la instrucción *Eucharisticum Mysterium*, pedía, siguiendo a san Pío X, a los párrocos, confesores y predicadores que exhortaran con frecuencia al pueblo cristiano a la comunión diaria. La instrucción recordaba también —un punto a menudo desconocido hoy en día— que convenía dar la comunión incluso fuera de la misa a los fieles que no podían participar en ella debido a un horario inconveniente. Insistía, por último, en la necesidad de hacer accesible la comunión diaria a los enfermos y a las personas mayores a cualquier hora, aunque no hubiera

---

<sup>5</sup> DENZINGER-SCHÖNMETZER, *Enchiridion symbolorum*, ed. 35, Roma, 1963, n.º 1648 y 1649.

<sup>6</sup> J.P. BOCK, *Le Pain quotidien du Pater*, París, 1912, p. 485.

peligro de muerte;

- en 1973, la Santa Sede publicó un ritual para la distribución de la comunión fuera de la misa, que preveía un rito más largo y otro más breve. Estos dos ritos tenían un punto en común: era necesario que la proclamación de la palabra iluminara y acompañara la manducación del pan eucarístico, lo que constituía una aplicación particular de un principio general de la reforma litúrgica recientemente llevada a cabo: el pan de la palabra y el pan de la Eucaristía constituyen juntos el pan específicamente cristiano de la nueva alianza.

## **II - Hacia el futuro de una Iglesia plenamente eucarística**

Si la declaración del Concilio Vaticano II sobre la comunión diaria, fuertemente recomendada, marca un avance importante en la toma de conciencia eclesial ante la llamada de Cristo, deseoso de entregarse cada vez más a la Iglesia, nos invita sobre todo a una renovación urgente y radical de nuestra pastoral con este fin. Quisiera presentar aquí algunos aspectos fundamentales: se trata nada menos que de la elaboración de una pastoral totalmente centrada en el consejo evangélico supremo, ofrecido a todos, de la comunión diaria.

1) De ahora en adelante, la preparación para cada uno de los sacramentos, en particular para el bautismo de adultos, la primera confesión, la confirmación y el matrimonio, deberá ser inseparable de la preparación para la misa y la comunión diaria; es inútil objetar que en muchos lugares no hay sacerdotes, ya que el Código de Derecho Canónico prevé la posibilidad de nombrar a laicos como ministros extraordinarios de la distribución de la comunión (CIC, § 230). La Eucaristía es la razón de ser de todos los demás sacramentos y muy especialmente del de la orden: nuestro silencio sobre la misa diaria priva a muchos jóvenes de una fuerza sacramental sobreabundante, ante la llamada divina al matrimonio casto, al sacerdocio o a la vida religiosa; la renovación en el ardiente anuncio de la misa diaria condiciona en gran medida la solución de los problemas más graves de las familias y de la Iglesia. Sin ella, toda verdadera pastoral integral es imposible.

2) El relanzamiento de la llamada a la misa diaria significa, de la manera más concreta, la vocación de cada uno a la perfección de la caridad, tan subrayada por el Concilio Vaticano II, pues la Eucaristía es el sacramento del fervor de la caridad, vínculo de la perfección. ¿Cómo se podría querer ser perfecto, como es perfecto el Padre celestial, despreciando al mismo tiempo el principal medio para lograrlo, a saber, la unión eucarística diaria con Cristo mediador?

3) Resulta paradójico pensar que, casi un siglo después de la carta liberadora de san Pío X, ningún instituto religioso, dedicado en primer lugar a la propagación de la práctica de la misa y de la

comuni3n diaria entre los laicos, no haya surgido a3n, mientras que se han fundado numerosos institutos para poner de relieve otros aspectos, ciertamente 3tiles, pero menos fundamentales.

Del mismo modo, ninguna de las asociaciones de fieles actualmente existentes parece tener este objetivo. Cabe pensar que el tercer milenio estar3 marcado por el surgimiento de estas asociaciones e institutos, por cuyas intenciones debemos, pues, orar.

4) Hay que ir m3s all3 y reconocer que la Iglesia se convierte plenamente en Iglesia, no solo cuando sus miembros se re3nen en torno al sacrificio de la Cruz perpetuado en la Eucarist3a, sino tambi3n, y sobre todo, cuando lo hacen cada d3a. Es sobre todo a trav3s de la misa y la comuni3n diarias como la Iglesia crece sin cesar en su ser y en la caridad. El Concilio Vaticano II, citando a san Juan Cris3stomo, nos dice en su decreto sobre el ecumenismo (§15) que es mediante la celebraci3n de la Eucarist3a como la Iglesia de Dios se edifica y crece.

Hagamos aqu3 un par3ntesis ecum3nico. Un monje athonita de la Iglesia ortodoxa griega, Nicodemo el Hagiorita, public3 en 1783 un libro sobre la comuni3n diaria, presentado al p3blico franc3fono por el difunto te3logo dominico M.J. Le Guill<sup>7</sup>. Para este monje, que tanto la Iglesia ortodoxa griega como la rusa han canonizado, quien tiene la conciencia pura debe comulgar cada d3a y cumplir as3 la voluntad de Dios. Seg3n 3l, el Cristo eucar3stico es el pan de cada d3a que pedimos al Padre, y la liturgia es esencialmente una asamblea eucar3stica. La raz3n de ser de la Iglesia es la uni3n eucar3stica de cada uno de sus miembros con Cristo, bebido y comido tras haber sido ofrecido por el mundo entero. Una eclesiolog3a solo es plenamente eucar3stica si reconoce la necesidad de que cada uno de sus miembros crezca cada d3a, mediante una participaci3n cada vez m3s ferviente en la Eucarist3a, en la caridad hacia Cristo y hacia los dem3s bautizados.

El Padre quiere reunirnos cada d3a, aliment3ndonos juntos de su Hijo 3nico. Al aceptar la invitaci3n a la comuni3n diaria dignamente preparada, permitiremos que Cristo glorificado siga edificando a trav3s de nosotros su Iglesia local y universal.

Tengamos el valor de decirlo: el progreso simult3neo de los creyentes cat3licos y ortodoxos hacia la misa y la comuni3n diaria deber3 constituir el factor secreto y principal que arranca de Dios, por la fuerza del amor humilde, nuestro retorno com3n a la plena comuni3n jer3rquica y mutua en la fe 3ntegra y en la com3n degustaci3n del Cordero inmolado.

---

<sup>7</sup> M.J. LE GUILLOU, O.P., «Communication sur l'Athos et la vie eucharistique», en el volumen colectivo *Mill3naire du mont Athos*, t. 2, Par3s, 1963, pp. 111-120; B. de MARGERIE, «El misterio eucar3stico como fuente de unidad», comunicaci3n en el coloquio sobre el P. Le Guillou celebrado en Montmartre, en diciembre de 1993, ed. Saint-Augustin, S. Maurice, Suiza, 1995, pp. 93-106, en el volumen colectivo: *Un hombre cautivado por el misterio de la Iglesia*.

Con este fin, esperamos que nuestros hermanos ortodoxos se apresuren a traducir a las lenguas occidentales el tratado de Nicodemo el Hagiorita sobre la comunión diaria.

5) Sin embargo, el tiempo apremia. Antes del regreso de Cristo en gloria, la Iglesia debe pasar por una prueba final que sacudirá la fe de muchos creyentes; ¿se trata del misterio de la iniquidad del Anticristo que ya está en marcha, es decir, el misterio del hombre que se glorifica a sí mismo en lugar de Cristo eucarístico (cf. CEC, § 675, que resume numerosos textos del Nuevo Testamento)? La Iglesia solo entrará en la gloria del reino a través de esta última Pascua, siguiendo cada día más y más a su Señor en su muerte y resurrección (CIC 677). Sí, el tiempo apremia.

¿Cuándo veremos a los consejos parroquiales y presbiterales intercambiar opiniones sobre los mejores medios para atraer al Cristo cotidiano del altar y del sagrario a todos los miembros de la comunidad local? ¿Cuándo veremos a los obispos pedir al Papa una encíclica sobre la misa dominical y la comunión diaria? ¿Cuándo veremos a un Papa convocar en Roma un sínodo episcopal que trate del supremo consejo evangélico, llamando a la participación diaria de todos en la victoria eucarística del Cordero de Dios? ¿Cuándo se reconocerá que este supremo consejo evangélico, el de la Eucaristía diaria —el consejo que, a diferencia de los demás, no solo elimina los obstáculos a la perfección obligatoria de la caridad, sino que además la alimenta positivamente—, estructura un modo de vida que solo se encuentra en la Iglesia de Cristo y que se fundamenta en la fe en Cristo? Tal fue la genial intuición del gran teólogo español Suarez<sup>8</sup>: el estado de vida cristiana, fundamento del matrimonio y de la vida religiosa, y a su vez fundado en el bautismo y en la confirmación, es un estado de perfección. Este estado obliga a la perfección de la caridad, otorgada por la Eucaristía frecuente y diaria. El consejo de la comunión diaria se revela así como el de la perfección eucarística en la caridad. Constituye, por tanto, el punto culminante tanto de la evangelización como de toda la economía orgánica y sacramental de la salvación. Al fomentar la participación sacramental y diaria en el sacrificio eucarístico, el Concilio Vaticano II promovió así un estado de vida estable, el estado de la vida cristiana, con vistas a la perfección eterna de los bautizados y confirmados.

---

<sup>8</sup> SUÁREZ, *De Religione*, tracto 7, Opera omnia, ed. Vivès, § 7 a 18; cf. B. de MARGERIE, *Communion quotidienne et confession fréquente*, Résiac (Mayenne), 1988, pp. 35-36, § 42-43.